Otra Sesión Tormentosa Hubo en París; Molotov Acusó a los Aliados

RUMANIA APROBO CLAUSULAS TERRITORIALES

Pidió se Reduzcan las Compensaciones

PRONUNCIO SU ALEGATO EL Sr. TATARESCU

PARIS, 13. (ANS). — Rumania propuso en la sesión plenaria de la tarde recibir reparaciones de Alemania y Hungría, y además el primer ministro, señor Tatarescu, calificó de moderadas las exigencias de Rusia de 300.000.000 de dólares a su país en concepto de reparaciones.

El señor Tatarescu declaró: "Sobre el asunto de las reparaciones que deberán pagarse a las potencias aliadas y asociadas, no podemos guardar en silencio el hecho de que la Unión Soviética, que más que ningún otro país tenía el derecho de exigir reparaciones completas de Rumania, limitó sin embargo sus demandas a una simple parte de los daños que sufrió por la actitud de ésta.

Sería por lo tanto extraño el ver a otras potencias aliadas o no aliadas, en cuyo territorio Rumania no llevó la guerra, tratarla en una forma que se hace sentir aún más debido a que su economía se ha afectado en tal forma que inspira ya los más serios temores.

El delegado rumano aprobó las cláusulas territoriales del tratado de paz, renunciando de hecho a todas las reclamaciones rumanas sobre Besaravia y la Dobruvja, que recibieron Rusia y Bulgaria, respectivamente.

La sesión de la tarde

PARIS, 13 (ANS).— Rumania presentó esta noche su alegato ante la conferencia general de la paz, después que Rusia suscitó un nuevo incidente al acusar a Estados Unidos y Gran Bretaña de intentar el control de la política en el Mediterráneo.

El señor Tatarescu, ministro de Asuntos Exteriores de Rumania, tomó la palabra sólo unas horas después que el canciller soviético, señor Molotov, se quejó por un nuevo insulto del secretario norteamericano, señor Byrnes, y acusó a los aliados de occidente de tratar de esclavizar económicamente a Italia mediante la explotación capitalista extranjera.

Recio ataque de Molotov

PARIS, 13 (ANS). — En la reunión plenaria matutina de la Conferencia General de la paz, el delegado soviético, señor Molotov, llevó un violentísimo ataque contra Estados Unidos y Gran Bretaña, a quienes acusó de buscar una posición monopolista en el Mediterráneo en detrimento de Francia e Italia.

Molotov no nombró a Estados Unidos ni a Gran Bretaña, pero se refirió varias veces a "ciertas grandes potencias" y al capital extranjero en Italia. El Sr. Molotov habló en respuesta al discurso pronunciado por su colega italiano Sr. De Gasperi, en la sesión plenaria del sábado en la que expuso el caso de su país ante las potencias vencedoras.

El ministro ruso de Relaciones Exteriores calificó el discurso de De Gasperi como indicativo del deseo de ciertas fracciones italianas de proseguir la política imperativa en Italia, en vez de robustecer a las fuerzas democráticas que tratan de estructurar una nueva Italia. Acusó a De Gasperi de estar perdiendo de vista los intereses nacionales y lo fustigó por haber expresado su disposición hacia una prolongación de la ocupación extranjera en su país. Acusó a De Gasperi de tratar de sacar partido de las diferencias de opiniones existentes respecto de Trieste, para trastornar la solución de transacción acordada por los "cuatro grandes".

Habla el delegado etíope

El delegado de Etiopía, señor Taeza, siguió a Molotov en el uso de la palabra. El representante de la primera víctima de la agresión de la Italia fascista previno solemnemente a la conferencia que Etiopía consideraría como "una burla internacional" el retorno a Italia de sus colonias de Africa oriental. Pidió a la conferencia de que a Italia no se le permita retornar a las colonias de Africa oriental y añadió: "Etiopía esperaría ese retorno como una amenaza para su seguridad nacional, en vista de las pasadas agresiones italianas y como un acto de inmoralidad internacional al que mi gobierno no puede acceder".

Acusó a Italia de agresión contra su país en tres oportunidades durante los últimos cincuenta años, y declaró que: "Es inconcebible que a Italia se le permita retornar a sus antiguas colonias de Africa oriental en cualquier forma que sea. "Se refirió, aunque sin ampliar su declaración, a la solemne promesa que se le hizo al país durante la guerra, en el sentido de que a los italianos no se les permitiría retornar a Eritrea y Somalia. El delegado etíope habló en tono de negativa: "La nueva Italia no ha tenido escrúpulos en conservar los títulos conquistados en tres agresiones. La agresión de Italia sobre estas colonias ha producido sólo odio hacia ella".

Presentación de Grecia

Habló luego el delegado de Grecia, señor Constantin Tsaldaris, quien notificó a la conferencia que su país considerará las reparaciones a Italia. Se refirió al "pillaje" causado por el enemigo, el cual diezmó terriblemente a nuestro pueblo".

Finalizado el discurso del delegado griego, el presidente Byrnes declaró cerrado el debate general referente al caso italiano, anunciando que en la sesión vespertina se escucharía a Rumania. Acto seguido se levantó la sesión.

ACHESON HABLO DEL CASO DE PALESTINA

WASHINGTON, 13 (ANS). — El subsecretario de Estado, señor Acheson, dijo a los periodistas en la conferencia de prensa que la situación de Palestina es demasiado explosiva para que pueda discutirse públicamente.

La cuestión surgió con motivo de las noticias que han circulado en el sentido de que el señor Acheson presentó al señor Truman un proyecto de solución.

El secretario de prensa de la Casa Blanca, señor Ross, informó que el presidente Truman no ha formulado declaración alguna al respecto en el día de hoy. Por su parte el señor Acheson se limitó a decir que el departamento de Estado se encuentra en constante comunicación con el ministerio británico de Relaciones Exteriores.

FRANCIA NO RECIBIO COMUNICACION RUSA

PARIS, 13 (ANS). — Pese al anuncio oficial hecho de fuente rusa sobre un pedido de la URSS al gobierno turco para revisar la convención de Montreux acerca del régimen de los estrechos, el gobierno francés no ha recibido comunicación alguna de la URSS.

Francia no podría aceptar que las gestiones soviéticas sean planteadas en base a los acuerdos de Potsdam pues no intervino en esos acuerdos.

Francia aceptaría un pedido de revisión de la convención de Montreux en su conjunto con la participación de las potencias signatarias de la misma, excepto al país enemigo.

ACORDOSE LA LEGION DE HONOR A UNA MUJER

PARIS, 13 (ANS) — Se acordó la legión de honor a la señora Suzanne Bartelemy, fundadora y presidenta del comité de ayuda a la infancia de Francia en mérito a su destacada actuación con tal propósito.

ARRIBO A HALIFAX UNA NAVE BRASILEÑA

HALIFAX, 13 (ANS). — El buque escuela brasileño "Almirante Saldanha" llegó hoy aquí con ochenta y nueve cadetes y trescientos tripulantes. Este es el primer buque de guerra brasileño que visita Halifax.

DECRETOSE AMNISTIA GENERAL EN ECUADOR

QUITO, 13 (ANS). — La asamblea constitucional aprobó un decreto de amnistía general a todos los presos políticos y exilados, incluyendo al ex presidente Carlos Arroyo del Río y a todos los políticos exilados en relación con los sucesos del 30 de marzo, entre ellos el ex dictador general Alberto Enríquez, ex vicepresidente de la última asamblea constituyente y al socialista Dr. Manuel Agustín Aguirre.

EN FRANCIA SE INICIO PROCESO A MARINOS

VERSAILLES, 13 (ANS).— Se inició el proceso que se llevará a los jefes de la marina francesa que permanecieron a las órdenes del gobierno de Vichy, estando presentes los almirantes Aubrial y Marquis, ausente el almirante Laborde, enfermo, y en cuanto al almirante Auphan se le juzgará en contumacia. Se les acusa de convivencia con el enemigo y voluntaria destrucción de unidades de la marina de guerra francesa en lugar de utilizarlas para la defensa nacional. Se acusa además a Aubrial de su actitud antibritánica y se condena su actuación al frente del gobierno de Argel ejecutando leyes del gobierno de Vichy.

HA MUERTO H. G. WELLS, ESCRITOR, FILOSOFO Y SINGULAR PROFETA

LONDRES, 13 (ANS). — Herbert George Wells, escritor de fama mundial, historiador, filósofo, y profeta pesimista sobre el destino del mundo, murió hoy en su residencia de Londres a la edad de 79 años. Wells murió apaciblemente a las cuatro y quince de la tarde, hora de Londres (once y quince de la mañana hora de verano de Nueva York) después de varios años de padecimiento como diabético.

El anuncio de la muerte fué hecho por su ama de llaves. Hasta sus últimos momentos H. G. Wells tuvo una pluma incisiva que le había convertido en uno de los hombres más leídos del mundo. Su último testamento literario de importancia fué un ensayo imaginativo titulado "El ocaso de la mente". Hace poco más de un mes, el pasado cinco de julio, escribió un duro ataque periodístico contra la real familia británica, hablando de "rumores" de que la en un tiempo casa de Hanover había contribuído económicamente al movimiento fascista británico de preguerra que dirigía sir Oswald Mosley.

El artículo de Wells en el cual pedía la abdicación del rey Jorge, produjo una dura respuesta de parte del que había sido su amigo de toda la vida, George Bernard Shaw, quien se unió a Mosley para calificar la historia de "tontería". Wells desde hace tiempo declaró que estaba listo para morir. Declaró que había "vivido jubilosamente calentándose ambas manos en el fuego de la vida". Pero no expresó lamentación alguna ante la perspectiva de abandonar un mundo que calificó en decadencia y "carente de fuerzas recuperativas".

El profeta que había en él le hizo predecir un fin desdichado para este valle de lágrimas. No veía nada bueno en la vida futura en la tierra, y como el habitante terrenal sobre el cual escribió en su último artículo, combatió contra "el nuevo plan de ser" que hacía incierto el porvenir y que contenía muy poco del "orden predestinado" del hombre.

Hijo de un jugador de cricket profesional [...], Wells era una viviente contradicción entre buen humor personal y su pesimismo literario. Predijo la bomba atómica y el escenario de la segunda guerra mundial. Trataba a veces en forma casi morbosa el tema del "fin del hombre". Su trabajo más reciente sostenía que el hombre había llegado "al extremo de su cuerda" y su conclusión era que sólo "una pequeña minoría de la especie de suprema adaptabilidad podría posiblemente sobrevivir".

Wells abandonó las filas de los socialistas "Fabian[...]" [...] en el curso de sus escritos, decidió concentrar su labor en creaciones imaginativas sobre el tiempo y el espacio. Enemigo de la liga de las naciones, predijo en "Lo que vendrá", obra publicada en 1933, que la segunda guerra mundial estallaría en Danzing en 1940 en una guerra entre Alemania y Polonia. Hace treinta y un años en "El mundo liberado" predijo la bomba atómica.

En su juventud fué maestro de ciencias y [...] [...]lista, una vez indicada, fué espectacular. Una de sus primeros éxitos fué "La máquina de tiempo", y luego en 1897 produjo "El hombre invisible". Un año después publicó "La guerra de los mundos". "Italia moderna" se escribió en 1905; el mismo año publicó "Kipps, la historia de alma sencilla" que aún se considera por muchos como su obra maestra.

Wells estaba orgulloso de su socialismo que explicó en "Mundos nuevos por viejos". Su obra más importante después de la primera guerra mundial fué su "Perfil de la historia" terminada en 1920. Las ideas esenciales de su vida según el propio Wells, estaban resumidas en su obra de 1928 "Conspiración franca". Básicamente un hombre sencillo, con un credo simple y práctico, Wells en una ocasión enumeró las cuatro mayores necesidades de la raza humana como felicidad, salud, amor y dinero.

Wells nació en Bromley (Kent), el 21 de septiembre de 1866.

El Orden

Año XIX ★ Nº 6676 ★ Santa Fe, Miércoles 14 de agosto de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

CONCEDIO NUMEROSOS ACUERDOS EL SENADO

Una Reunión Secreta y Otra Pública Hubo

DERECHOS CIVICOS PARA LA MUJER, TRATARAN

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — Con asistencia de 16 de sus miembros celebró sesión el Senado de la Nación, cuyas deliberaciones fueron presididas por el titular, doctor Quijano.

El cuerpo se constituyó en sesión pública a las 15.40 y luego de escuchar la lectura de los asuntos entrados aprobó por unanimidad una minuta del señor Amelotti en la que señala que el Senado vería con agrado que el P. E. dispusiera la ejecución de las obras de ampliación de aguas corrientes en Córdoba.

El señor Sosa Loyola explicó las razones por las cuales la comisión que preside no había podido expedirse aún en el proyecto de Código de Legislación del Trabajo. Manifestó que el ministro de Justicia e Instrucción Pública había expuesto sus deseos de asistir a la reunión de la comisión para conocer otros detalles de la iniciativa, por lo que el organismo, atendiendo esta solicitud, había dispuesto postergar el despacho.

Los derechos políticos de la mujer

El señor Bavio, que usó de la palabra a renglón seguido, pidió que el viernes fuera considerada la iniciativa para convertirla en ley. Su solicitud fué aprobada.

Habló luego el señor Soler, quien pidió se amplíe también hasta el miércoles de la próxima semana, el plazo para presentar despacho y tratar la ley que acuerda derechos políticos a la mujer, ya que no había podido reunir hasta ahora todos los antecedentes necesarios para expedirse. El cuerpo aceptó el temperamento propuesto y acto seguido, minutos después de las 16, levantó la sesión pública que tuvo una duración de poco más de diez minutos.

Reunión en la Cancillería

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — En la Cancillería tuvo lugar esta tarde una reunión de la que participaron, además del titular de esa cartera, doctor Bramuglia, el embajador británico señor Leeper y el presidente de la comisión negociadora británica señor Eady. También estuvo presente en las deliberaciones el presidente del Banco Central, señor Miranda.

Al término de la conferencia, que tuvo carácter reservado, trascendió que se habló preferentemente de la cuestión vinculada a las adquisiciones de carnes argentinas por parte de Gran Bretaña, sabiéndose que las autoridades británicas han comunicado que, en principio, aceptaban las demandas argentinas de aumentar el precio en las compras de ese producto.

Renunció un juez de instrucción

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — El juez de instrucción doctor Ernesto González Gowland ha presentado la renuncia de su cargo por haberse acogido a los beneficios de la jubilación. El nombrado magistrado, que comenzó como escribiente en un juzgado en lo Civil, siguió la carrera judicial recorriendo todo el escalafón durante los 38 años de servicios que prestó en la magistratura.

Asumió funciones un Delegado Regional

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — En un pacto realizado esta tarde en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, asumió sus funciones el nuevo titular de la dependencia, señor Julián González.

Estuvieron presentes en la ceremonia delegados gremiales y numeroso público.

Asistió Bramuglia a la sesión secreta

Inmediatamente después los miembros del alto Cuerpo pasaron a sesión secreta para considerar, con la presencia del ministro de relaciones exteriores, doctor Bramuglia, un nuevo pliego de acuerdos remitido por el Poder Ejecutivo. Al término de la reunión se informó que el Senado había prestado su conformidad para los siguientes nombramientos:

Embajador en México, doctor Manuel Ugarte; embajador en Brasil, general Nicolás Accame; delegado permanente ante la organización de las naciones unidas, doctor José Arce; enviado plenipotenciario y ministro de segunda categoría al señor Benito Pedro Llambí; enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, al doctor Jorge Miguel Torrent.

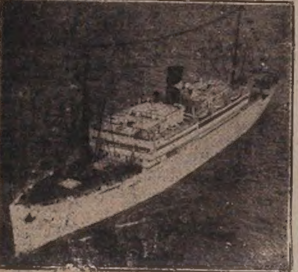
También se votó favorablemente el pedido en favor de la designación del juez federal de Mendoza, doctor Octavio Gil.

VISITARA ROSARIO LA Sra. DE PERON

ROSARIO, 13 (ANS). — El delegado de la Secretaría de Industria y Comercio señor Manuel Soaje y el titular de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión ultiman los preparativos de los actos que se cumplirán con motivo del arribo del primer titular de la primera Secretaría mencionada, señor Rolando Lagomarsino, quien se propone inaugurar la campaña de los 60 días pro-abaratamiento de la vida.

Coincidiendo con la visita del citado Secretario de Estado llegará la señora del primer magistrado de la Nación, doña Eva Duarte de Perón, quien según se anuncia, cumplirá un vasto programa social procediendo al reparto de ropas, víveres y golosinas a mujeres y niños de condición humilde. La esposa del presidente, según anuncio oficial, concurrirá el mismo día a la delegación de Trabajo y Previsión con el fin de atender delegaciones gremiales femeninas y al público que desee entrevistarla.

Recobra sus Colores una Flota



Los barcos de la Gran Flota Blanca, que estaban destinados especialmente al transporte de frutas de los países latinoamericanos, fueron pintados en color gris durante la contienda. Ahora estas naves han recobrado su característico color blanco, y que los hicieran tan populares en las regiones del Caribe.

Organiza Tribunales de Trabajo el P. E.

FIRMARA CONVENIOS CON LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto disponiendo invitar a las provincias a suscribir conjuntamente con el gobierno de la Nación un tratado de administración de justicia para organizar los tribunales de trabajo, el cual deberá ser ratificado por el Congreso y las legislaturas. Dichos tribunales tendrán competencia en las causas del trabajo que actualmente corresponde tramitar en la justicia federal por razón de la materia de las personas. Cuando la Nación sea parte habrá lugar a una tercera instancia en los casos que determina la ley 4055.

Los tribunales del trabajo no tendrán competencia en los juicios en que se debatan derechos de los funcionarios nacionales, provinciales o municipales basados en las normas de derecho público que se aplican al ejercicio de la función pública, pero sí en los que se trate de interpretar las normas del derecho del trabajo que les sean aplicables, como enfermedades profesionales, accidentes del trabajo, etc. Se organizará una Cámara de Apelaciones en La Plata con 7 miembros y jurisdicción en toda la provincia de Buenos Aires y que funcionará similarmente a la de la Capital Federal; otra en Rosario de tres miembros con jurisdicción en la provincia de Santa Fe; una en Paraná de 3 miembros con jurisdicción en Entre Ríos y Corrientes; una en Mendoza de tres miembros, con jurisdicción en Mendoza, San Juan y San Luis; una en Córdoba de 3 miembros, con jurisdicción en Córdoba, Catamarca y La Rioja; otra en Tucumán de 3 miembros, con jurisdicción en Tucumán, S. del Estero, Salta y Jujuy.

Uno de los miembros de cada una de esas ramas actuará como presidente y otro como vicepresidente, debiendo elegirse anualmente quiénes desempeñarán tales funciones.

Bustos Fierro presidirá el bloque peronista

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— En virtud de la ausencia del señor Decker, presidente del bloque de diputados peronistas de la cámara de diputados que, se prolongará por tiempo indeterminado, se ha dispuesto que el señor Bustos Fierro desempeñe las funciones de jefe del sector que desempeñaba aquél.

Partidos para el domingo

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— El consejo federal de fútbol dió a conocer el programa de partidos que deberán disputarse el domingo próximo por el campeonato argentino. En Santa Fe se medirán Venado Tuerto y Casilda en el match semifinal de la zona D. Se propuso a la liga de Corrientes y Goya jugar el match de desempate en Resistencia. Si no prestaran acuerdo se determinará un sorteo para fijar el lugar de realización del partido.

Borlenghi Recibió a Dirigentes Políticos

VISITA DE DELEGADOS DEL PARTIDO UNICO

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — Poco antes de las 19 el ministro del Interior recibió a una delegación de la Junta Metropolitana del Partido Unico de la Revolución, presidida por los señores Abel Menéndez y H. Segovia, los que le informaron acerca de los trabajos y actuaciones cumplidas hasta ahora para la formación de la nueva entidad política que agrupará a las fuerzas peronistas.

La entrevista tuvo un singular significado, desde que la misma se realizó en presencia de periodistas que les fuera formulada a éstos por el señor Borlenghi.

Habló en primer término el secretario general, señor Segovia, quien dijo que traía las inquietudes de los numerosos simpatizantes de la causa, al propio tiempo que hacía entrega al ministro del anteproyecto de carta orgánica del nuevo partido. A continuación se generalizó una conversación entre el ministro y varios de sus representantes, durante la cual se reclamó la pronta sanción de la carta orgánica para poder agilizar la organización.

Adhesión de numerosos centros

Otro de los presentes informó que hasta la 16a. circunscripción se habían adherido ya 120 centros peronistas, a la vez que se lamentó de la carencia de fondos, lo que perjudicaba a la labor de reorganización. El ministro, respondiendo a sus visitantes, empezó manifestando el agrado con que los recibía, puesto que se trataba —dijo— de hombres que han trabajado y seguirán trabajando por la causa de la revolución. Agregó que veía con simpatía que se trataba de acelerar la organización del partido único, acerca del cual el gobierno tiene lógicamente interés por tratarse de una fuerza política que apoya sus actos. Dijo más adelante que el gobierno debe su apoyo moral, ya que no podía esperarse de él ningún apoyo material, señalando a la vez que la falta de fondos no podía ser solventada con dinero del Estado aunque este expediente haya sido usado en el pasado. En cambio —destacó— cuando el partido se encuentre organizado, con el aporte de los afiliados se podrá formar un fondo propio.

Se refirió luego el ministro a la evidencia de que la oligarquía continuaba con empeños anteriores, pero que por su parte el gobierno sabía en qué andaba cierta gente aquí y fuera de aquí. Aseguró que el Poder Ejecutivo estaba plenamente dispuesto a defender la revolución y conseguir nuevas mejoras en el orden de la justicia social, recalcando que ningún acontecimiento podría hacer variar la posición y la conducta del gobierno en los puntos fundamentales de su gestión.

Añadió que deseaba que esos consejos sirvieran de advertencia a la gente ingenua, que cree ver algunas posibilidades en incidencias que carecen de importancia, pues olvidan que se trata de un gobierno elegido libremente por el pueblo y que el pueblo no se va a quedar quieto cuando se ataque a ese gobierno. Señaló que si alguien molesta a las autoridades no se mezquinarán recursos para defenderlas.

Como uno de los visitantes interrumpiera al ministro para decir que si fuera necesario se produciría un nuevo 17 de octubre, el señor Borlenghi manifestó que no iba a ser necesario que los peronistas defendieran al gobierno. Nuevamente interrumpió el presidente del grupo de visitantes para manifestar que era necesaria la creación del partido único, pues —dijo— creemos que Perón hará seis años de gobierno pero sus sucesores lo harán 60. Otro de los delegados expresó que sería interesante que el presidente hiciera un nuevo llamado a la unidad, a lo que el ministro respondió que la confusión de la gente desaparecería tan pronto como comenzaran las tareas de afiliación.

LELOIR PRESIDE EL BANCO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— El doctor Alejandro H. Leloir fué designado, por decreto del P. E., para desempeñar las funciones de presidente del Banco de la Nación.

Por la misma resolución, hecha conocer por intermedio del Banco Central, fué integrado el directorio de la institución oficial anteriormente mencionada. Vicepresidente de la misma fué nombrado el doctor Julio J. Paz y vocales, por el término de 4 años, los doctores Félix Marino, José Gregorio de Elordy, Héctor César Ferassi, Pedro Díaz de Vivar, Eduardo Franchesi López, Guillermo Tabanera y Juan García Ullbarri.

El doctor Leloir y demás miembros del directorio del Banco de la Nación, serán puestos en posesión de sus cargos el lunes próximo a las 11 por el señor Miguel Miranda, presidente del Banco Central.

INICIARA VIAJES EL AVION 'LANGUEDOC 161'

TOULOUSE, 13. (ANS). — El avión "Languedoc 161" ha realizado sus últimos ensayos y se encuentra listo para iniciar vuelos trasatlánticos.

Este aparato, que puede rivalizar con el "Douglas D. C. 4", tiene una envergadura total de 29 metros y está equipado con cuatro nuevos motores Gnome et Rhone de 1020 caballos cada uno. Sin embargo, no dispondrá de toda su potencia hasta que no se le equipe con motores Pratt y Withney, cuyo poder normal es superior al de los motores utilizados hasta ahora.

La capacidad total de carga de nafta de este aparato es de 7.200 litros. Tiene una reserva de 1.200 litros que asegura al avión mayor autonomía. Su velocidad media es de 350 kilómetros por hora.

Con los nuevos motores sobre un recorrido como de París a Madagascar podrá desarrollar una velocidad de crucero superior a los 420 kilómetros por hora, con lo cual se equiparará a todos los aparatos norteamericanos, salvo el "Constellation".

TRIUNFO DE RUSSELL EN NEWPORT, N. ISLAND

NEWPORT, RHODE ISLAND, 13 (ANS). — Yvon Petra, jugador francés del team de la copa Davis y campeón de Wimbledon, derrotó a Bernard Bartzen por 6-1, 6-2 en el torneo de tenis por invitación del Casino de Newport.

Bernard Destremau, francés, derrotó a George por 6-4, 5-7, 6-4. Pierre Pellizza venció a Irving Korfman por 6-4, 7-5. 11-9. Nick Carter venció a Patty Hodge por 6-1, 6-1. Patty acababa de llegar en avión de Europa cuando entró en la cancha a jugar con Carter.

RUSIA SIGUE EXTENDIENDO SU INFLUENCIA EN EL INMENSO TERRITORIO DE CHINA

Por KARL H. VON WIEGAND

PARIS, 13. (ANS). — China se encuentra en el mayor peligro de colapso y desmoronamiento y que sus pedazos sean arrastrados a la órbita asiática de la poderosísima Rusia soviética totalitaria y comunista. Esa es la nueva preocupación que confronta la conferencia consultiva de paz de veintiuna naciones que, aunque nada tiene que ver con la paz en Asia, no deja de tener en cuenta las estrechas relaciones existentes entre la paz en Europa y en Asia.

El general George Marshall, embajador especial militar del presidente Truman para establecer la paz y la unidad en China, al alzar los brazos desesperado ha producido una especie de conmoción a la conferencia de París en el momento presente de batallas diplomáticas con el Soviet ruso. El informe de Marshall es una historia más de "una misión que fracasó". Es también otro triste capítulo de la historia de la política norteamericana en China.

La delegación china a la conferencia de veintiuna naciones, presidida por el ministro del exterior [...] Wang Shih Chieh, está sumamente preocupada. Mientras se encuentran aquí tratando de ayudar a estructurar la paz en Europa, encuentran que su propio país se despedaza bajo sus mismos pies y ante sus propios ojos. Eso reduce el prestigio de China como uno de los cinco grandes, y disminuye su influencia, especialmente si se la coloca frente al Soviet ruso. El comunismo soviético está alcanzando tanto en China como en Japón grandes proporciones y ha progresado mucho hacia la Europa Central en su propósito de política de atraer a Alemania a la órbita económica y de poder de la Rusia soviética.

Los intereses comerciales y políticos de los Estados Unidos, nuestra influencia espiritual, moral y cultural en todo el lejano oriente, se encuentran ligados al destino de China. Durante el mes de julio del pasado año di cuenta que por errores en la política norteamericana, China estaba llamada a convertirse en el campo de batalla entre las influencias norteamericana y del Soviet ruso. Cuando el presidente Truman nombró al general Marshall como embajador especial al Japón escribí que por mi conocimiento de China y de los chinos —tanto de los nacionalistas chinos como de los comunistas— estimaba que el que había sido jefe del ejército norteamericano tenía poca oportunidad de tener éxito en su misión. El general Douglas Mac Arthur podría haber tenido más. Mac Arthur conoce algo del lejano oriente y de su pueblo. Las fronteras siberianas de la Rusia soviética comunista lindan en más de tres mil doscientos kilómetros con la Manchuria china. No hay un sólo cónsul u observador norteamericano en esa extensa línea chino-rusa, excepto en Vladivostock. Del lado chino la mayor parte de la frontera está ocupada por fuerzas de los comunistas chinos. De eso se deduce que Washington está poco informado sobre lo que sucede tras esa línea de tres mil doscientos kilómetros.

Como en Polonia, Alemania y los balcanes, la posición geográfica del Soviet ruso da a Rusia unas tremendas ventajas políticas y estratégico-militares. Con unos cuatrocientos a quinientos millones de habitantes en una zona casi tan grande como los Estados Unidos, con pocas comunicaciones, exhaustos y débiles a causa de ocho años de guerra, con millones de muertos y moribundos por el hambre, con el soborno y la corrupción en los gobiernos provinciales, desmoralizados, desalentados y divididos entre los nacionalistas y los comunistas, China verdaderamente se encuentra en una situación desesperada y en peligro de desbaratarse completamente una vez más.

En el siglo veinte China se desenvuelve de acuerdo con su historia pasada. En 1911, la revolución de Sun Yat Sen derrocó a la monarquía y a la emperatriz viuda, aquella cruel pero sagaz "vieja Budha". Los 34 años de república sin constitución o parlamento, han sido una verdadera fuente de guerras civiles. Yo he estado en tres de ellas. La historia contradice gran parte de las tonterías respecto al supuesto carácter pacífico de los chinos. Sus señores de la guerra siempre han sido predatorios. No habiendo estado unidos ni fuertes desde la época de Kublai Khan, nieto de Genghis Khan, en el siglo 14 cuando éste fué emperador de Yatí, aún con una guerra interna, China no ha constituído un peligro para otros países.

Japón, derrotado y aplastado, ahora democratizado y reorganizado por el general Mac Arthur, puede nuevamente superar a China como nación constitucional y democrática moderna. En último análisis, fué la invasión japonesa de la Manchuria y China, así como la política de "puerta abierta" de Japón hacia la Manchuria, lo que al fin llevó a los Estados Unidos a la guerra del Pacífico, del mismo modo que la invasión de Polonia por Hitler llevó a Inglaterra, y más tarde a los Estados Unidos también, a la guerra europea. Polonia ha sido sacrificada a la Rusia soviético-comunista. Ahora también vencida y triturada, se le está permitiendo a Alemania que dividida en parte, se la está empujando a caer en los brazos de Rusia. En Asia y en el lejano oriente, el informe del general Marshall elevando sus brazos desesperado como pacificador, presenta a los Estados Unidos el problema de si debe dejar que China siga al garete o sea arrastrada a la poderosa órbita de fuerza del Soviet ruso en Asia, del mismo modo que Polonia fué arrastrada a la órbita rusa en Europa.

La respuesta será trascendental para China, para Asia y para la posición directriz de los Estados Unidos en el lejano oriente. La política norteamericana ha fracasado en China. Y aún sigue fracasando.

El Problema de los Inundados se Halla Todavía sin Solución

El Desalojo de Familias

Un nuevo episodio lamentable acaba de registrarse en nuestra ciudad, y el mismo está relacionado con el desalojo de ocho familias víctimas de las recientes inundaciones producidas en la zona costera e isleña, quienes han estado viviendo durante tres meses en otros vagones ferroviarios cedidos al efecto y que se hallaban ubicados en un desvío situado detrás de las instalaciones de la Sociedad Rural y en las inmediaciones de la Cervecería Quilmes.

Las ocho familias de referencia, fueron desalojadas en la tarde de ayer, mediante el concurso de varios carros municipales y conducidos al Barrio "4 de Junio", donde según parece tendrán algunas viviendas, pero sin embargo seguirán en pleno desamparo.

Estas familias, al igual que las anteriores, que vivían también en vagones situados en el lugar mencionado, desde el tiempo en que se produjo la inundación, quedaron completamente desarraigadas y sin medios de vida que les ayudara a subvenir las necesidades más elementales de sus esposas e hijos.

Ahora, al ser llevados al Barrio aludido, no sabemos en qué condiciones; no se ha el problema de esta gente humilde, pues lo que deberán afrontar el porvenir sin ninguna colaboración de parte de las autoridades de la provincia.

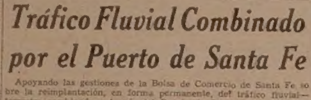
Creemos que esta situación debe ser resuelta sin demora tratando de darle una solución eficaz, para que todas las familias víctimas de la inundación, no [illegible] ni se vean deambulando sin cesar y sin ningún apoyo, que les permita reconstruir sus hogares y reincorporarse como elementos de trabajo en las actividades generales de las zonas donde ha [illegible].

MOVIMIENTO DE BUQUES

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Bazzotti No. 4, mineral; Yi, varios; Erina, leña; Bazzotti No. 2, mineral; Ministro Rivadavia, [illegible].

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Alfredo, leña; Don Jerónimo, leña; Doña Adelia, arena; Ada M., varios; Robertito, varios; Rincón, varios; M.O.P. 101 A., leña; Don José Ceriali, maderas; Don Amadeo J. F., varios; Langlin No. 3, cemento; [illegible], naranjas; Alicia Elida, naranjas; [illegible], inflamables; Piratayí, inflamables.





En las notas gráficas que publicamos, se han registrado dos aspectos del desalojo efectuado ayer, de las familias víctimas de la inundación.

Tráfico Fluvial Combinado por el Puerto de Santa Fe

Apoyando las gestiones de la Bolsa de Comercio de Santa Fe sobre la reimplantación, en forma permanente, del tráfico fluvial—terrestre combinado a través del Puerto de Santa Fe, el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino Suárez, ha dirijido la siguiente nota, que dice así:

"Señores Administrador General de los Ferrocarriles del Estado, Coronel Don Alfredo J. Job, y Administrador de la Flota Fluvial del Estado, Ingeniero Alberto Chiape.

Me complace dirigirme al señor Administrador General con motivo de una gestión promovida por la Bolsa de Comercio de Santa Fe, solicitando a este Gobierno auspicie la petición que oportunamente formulara ante esa Administración y la de la Flota Fluvial Mercante del Estado, abogando por la reimplantación, en la forma permanente del tráfico fluvial combinado a través del Puerto de Santa Fe. Compenetrado de los propósitos que animan la gestión de referencia, este Poder Ejecutivo considera que la medida perseguida es de todo punto conveniente a los intereses de una gran zona de la Provincia y del noroeste del país, pues contribuirá a facilitar la solución de problemas relacionados con el transporte que incidiendo en la situación económica en general, son actualmente motivo de especial consideración para las autoridades. Se entiende que la reimplantación del tráfico combinado — suprimido con motivo del acceso directo a la Capital Federal logrado por los FF.CC. del Estado, a través del Ex Central Córdoba— al originar una más racional coordinación entre bodegas fluviales y vagones ferroviarios disponibles, al permitirle por acortamiento de recorrido, la utilización más intensiva del número de unidades, como para la Flota Fluvial del Estado, a la que permitirá una evolución favorable al exceso de bodegas, a la par que para el puerto de Santa Fe, el aumento en el movimiento de cargas, le imprimirá un ritmo de actividad propicio a su desenvolvimiento; todo ello como efectos coyunturales al fin básico perseguido: celeridad y fluidez del comercio de la zona norte y noroeste del país. Como se ve, la medida tiene singular trascendencia, pues al mismo tiempo que tiende a colocar al puerto de Santa Fe en la función que debe llenar en la estructuración económica del país —puerto de ultramar— ubicado 500 kilómetros, tierra adentro, salida natural al Atlántico para la región ubicada al norte del paralelo 32, facilitaría la circulación de la producción de una extensa zona, y lejos de significar una traba, en la acción de las dos reparticiones nacionales a que se ha recurrido, les permitiría un mejor aprovechamiento de sus posibilidades como propulsora de progreso.

Por lo expuesto, el gobierno estima que debe apoyar ante el señor Administrador General, la presentación efectuada por la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ante esa repartición del Estado, haciendo presente el agrado con que vería le acuerde su preferente atención".

Fueron puestos en posesión de sus cargos los nuevos Directores del B. Provincial

A las 10 horas del día de ayer, conforme se había anunciado, el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, puso en posesión de su cargo a los nuevos Directores del Banco de la Provincia, Casa Rosario.

LA CEREMONIA EN SANTA FE —

Presidida por el Gobernador, doctor Waldino Suárez, a las 12, y 30 horas, se realizó la ceremonia en nuestra ciudad.

Al darle posesión a los nuevos Directores, hizo uso de la palabra el Ministro de Hacienda. Habló después el Presidente del Directorio, quién prometió poner en el desempeño de las delicadas funciones que se le han confiado, sus mejores afanes y sus conocimientos en la materia.

Se cuenta con lanzallamas para combatir la langosta

El Ministerio de Agricultura de la Nación comunicó al Poder Ejecutivo de la Provincia, que tiene a su disposición, cinco mil lanza llamas para iniciar la lucha contra la langosta.

La Secretaría General de la Gobernación nos informó que los interesados pueden solicitar los aparatos a la Secretaría de Trabajo y Economía.

Asamblea Popular

Abaratamiento de la vida

Tuvo lugar en el Centro Recreativo y Cultural Balear una importante Asamblea Popular organizada por la Comisión Provisoria de Vecinos de la Zona Centro Pro Abaratamiento de la Vida.

Dicha Asamblea que contó con una numerosa concurrencia entre la que se hallaban numerosas de amas de casa, tuvo el carácter de un amplio debate sobre la agudización de la carestía y las diversas características de este problema, señalándose el efecto que sobre la alimentación y salud popular tienen los elevados precios de los artículos de consumo.

Se señaló, también, que frente a las medidas oficiales y legislativas era indispensable la cooperación permanente y organizada de los vecinos, dispuestos a intervenir en todos los aspectos que sirvan para solucionar este problema, como la mejor garantía de que los intereses de la población sean debidamente defendidos y contemplados.

Después de un cambio de ideas, se resolvió como primera medida dirigir un petitorio al señor Gobernador de la Provincia, solicitando que la actuales listas de precios deben ser modificadas con la intervención de la población, parte directamente interesada en la cuestión, y cuyas posibilidades adquisitivas no pueden afrontar los elevados precios de las actuales listas.

Varias Instituciones prestaron su apoyo a esta Asamblea concurriendo y [illegible] su decidida cooperación y entre las que cabe señalar al [illegible] del Personal de Servicio Doméstico, Federación de Círculos de Obreros Católicos, Sindicato de la Construcción, Comité de la Zona Centro, y Sindicato de Difundidores de Prensa.

A fin de llevar adelante el programa de trabajos esbozado en dicha Asamblea fué designada una Comisión Directiva constituida por los siguientes miembros: Enrique Ostrogue, Presidente; F. Torres, Vice Presidente; Carlos Castañeda, Secretario; A. de Fertonani, tesorera; J. Asquinazi, J. Acosta, A. Angelluci, F. Malajovich, H. Palacios, Mercedes Romero.

Resoluciones de la Asoc. del Magisterio de Sta. Fe

Con asistencia de los miembros: Gaite, Gentile, Ferrari, Julierac, Carreras, Hormaeche, Cattáneo y Noverasco, sesionó la Comisión Directiva de la Asoc. del Magisterio resolviendo lo siguiente: Designar a los socios universitarios Sres. Juan Carlos Dávila, Oscar Copes y Plácido Méndez, como delegados ante la Asamblea del Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, que se debatirá sobre "bases y fundamentos de a ley universitaria proyectada.

Aceptar la renuncia que como vocal de la Comisión Directiva presentara la señorita Oralia Borrust.

—Designar miembros de la Comisión de maestros sin cargos a las siguientes socias: Rosa R. de Alonso, Marina Godoy, Noemí Spiller y María López.

—Para la Comisión de Asuntos Gremiales a los siguientes: Blanca Viva Degiloi, Pilar B. V. de Domínguez Neira, Fermín Farías y Luciano M. Alonso.

—Alegato al dictamen de la Comisión de Asuntos Gremiales que dice: "que la creación de los Centros de Enseñanza responden a una ley, y presumiendo que todo Centro de Enseñanza [illegible], satisface una necesidad efectiva, la Comisión Directiva declara que: "Vería con agrado se preste a los Centros de Enseñanza y a su personal toda la atención correspondiente, de acuerdo con los deberes y derechos que la ley No. 3012 establece".

—Pasar, de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Asuntos Gremiales a la Comisión de maestros sin cargos, la nueva reglamentación de ingreso a la docencia, para su estudio y consideración.

—Aceptar como socios de la entidad a los siguientes: Nélida E. M. C. de Jaume, Antonia Coll y Elsa Del Toso.

—Pasar nota con copia de la declaración sobre defensa de la ley 2951 a las HH. Cámaras.

—Pasar nota a la Federación Provincial del Magisterio certificando la anterior resolución.

—Adherirse a los festejos que se realizarán en Paraná con motivo del 75o. aniversario de la Escuela Normal.

—Sugerir a la Junta Ejecutiva de la Federación que se dirija a las autoridades pidiendo se active el trámite de los expedientes sobre licencias a fin de regularizar el pago a los interesados.

—Iniciar los trámites para lograr la personería gremial, dentro de las indicaciones de la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial.

—Enviar telegrama de adhesión y felicitación a la Asamblea de Maestros de Las Toscas, con motivo del Congreso Departamental a realizarse el 21 del corriente, para la elección de la [illegible] chaqueña.

—Aceptar como socia a la señorita Beatriz Gasma y pasarle nota transcribiendo el dictamen de la Federación sobre e. particular.

—Abocarse al estudio y organización de la Comisión de Prensa debido a la desintegración de la misma.

—Encomendar a los actuales miembros restantes de la comisión mencionada la edición de boletines periódicos informando sobre las diversas actividades de la Asociación, y al mismo tiempo dar con ello satisfacción a la nota de la Comisión de Asuntos Gremiales.

—Encargar a la secretaría de prensa estudie la posibilidad de realizar la audición radial ofrecida por LT14 Radio General Urquiza.

—Tomar conocimiento del acuse de recibo hecho por la Comisión de Actos Públicos con referencia a la suma entregada por Tesorería a la Comisión Directiva.

—Tomar conocimiento del agradecimiento enviado por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública de la provincia de Tucumán a raíz de la nota que enviara esta entidad transcribiendo la declaración respectiva.

—Designar, para integrar la Comisión de Actos Públicos, a las señoras M. Ignacia M. de Pasquini y Emma M. de Gasvald y señorita Elsa Tarletta Delgado.

—Tomar conocimiento y aprobar el balance presentado por Tesorería correspondiente al ejercicio julio - agosto del año en curso.

El Vo Congreso Agrario Cooperativo Argentino

La Comisión organizadora del Vo. Congreso Agrario Cooperativo Argentino prosigue sus actividades con toda intensidad. Hasta ahora, como decimos, se han adherido 385 cooperativas de productores rurales y se estima, de acuerdo con las comunicaciones recibidas, que esta cantidad aumentará considerablemente en los días próximos.

AMPLIA REPRESENTACION DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO. — De las cooperativas instaladas en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Santiago del Estero, Tucumán, Corrientes, y en los territorios de Misiones, Chaco, Río Negro, Formosa, Neuquen y Chubut, han llegado comunicaciones con referencia a las designaciones de los delegados.

PARTICIPACION DE LAS CENTRALES COOPERATIVAS DE SEGUNDO GRADO. — Asimismo las centrales cooperativas de Rosario, Cerne, Franck, Sunchales, San Carlos Centro, Río Negro, General Roca y otras regiones, han intensificado la campaña para lo cual fueron designadas distintas comisiones encargadas de visitar las cooperativas.

ESTARAN PRESENTES LAS REINAS DEL CAMPO. — Las Reinas del Campo elegidas en las grandes concentraciones agrarias cooperativistas estarán presentes. Las señoritas [illegible] en tal carácter han [illegible] en sentido afirmativo. Uno de los actos del Congreso al que concurrirán las autoridades será la elección de la Reina de Cooperación Agraria.

ARRIBARA UN DELEGADO DE LOS COOPERATIVISTAS DEL BRASIL. — La Cooperativa Agrícola de San Pablo, Brasil, designó delegado al señor Manuel Carlos Ferraz de Almeida, quien concurrirá a las jornadas cooperativistas que en oportunidad del Vo. Congreso se realizarán en la amplia sala de Los Ambassadeurs, en esta capital, que será la sede de las deliberaciones.

INVITACIONES ESPECIALES A LAS AUTORIDADES — Las autoridades nacionales fueron invitadas oficialmente para que concurran a la sesión inaugural. El Presidente de la República, los Ministros de Agricultura, Interior e Instrucción Pública, los Secretarios de Industria y Comercio y de Trabajo y Previsión, fueron invitados especialmente. Igualmente se cursaron comunicaciones en particular a los Gobernadores de las provincias y a los legisladores nacionales y a los representantes de los sectores vinculados a la producción y al trabajo rural.

INFORMACION DE LOS TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

La Sala en lo Criminal, secretaría Aldao, en el proceso contra José E. F. V..., por el delito de hurto, se confirma la sentencia que le condena a un mes de prisión en forma condicional, con costas.

—En el proceso contra Orlilio V. Martínez por el delito de hurto, se tiene por desistido al Fiscal del Tribunal y por firme la sentencia que absuelve al procesado de culpa y cargo.

JUICIOS EN LO CIVIL

La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Irigoyen, dictó sentencia en el juicio Carlos Juan Tonzi contra N. T., sobre rescrituración y devolución, simulación, se confirma la sentencia apelada, con costas.

—El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lériste, secretaría Albornoz, dictó estas resoluciones:

En los autos Rosa Rebole O. de Bonazzi, sobre cancelación de usufructo, se ordenó cancelar el usufructo vitalicio establecido sobre la propiedad de la solicitante, a favor de Augusto Enrique Gilliard.

—En el juicio sucesorio Gaetano Depaola y María Mossner de Depaola, se aprobó, en cuanto por derecho corresponde, la operación de inventario y avalúo y se ordenó la venta de los bienes de la sucesión con las reservas expresadas por los herederos.

Secretaría Pinto

En el juicio que sigue Hernán Wieder contra Municipalidad de Santa Fe, sobre cobro de pesos, se resolvió rechazar la demanda con costas al accionante. En $ 320 los honorarios del Dr. Fusé y procurador Caleia en proporción de ley y en 300 los del Dr. Derchi.

—En el sucesorio Adolfo Samuel Vieltaba, se ordenó la inscripción de dominio.

—El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Rovere, secretaría Lagalma, dictó estas resoluciones:

En el juicio sucesorio de Emilio Marcos Lazzarini, se aprobó la rendición de cuentas y se hace lugar a la entrega de fondos solicitada.

—En el sucesorio Adela B. González de Scarafía, se hace lugar a la entrega de fondos solicitada por Bernardo Tito Scarafía.

—En el juicio Teresa Ruperta de Vega contra D. J. V., sobre divorcio y separación de bienes, se hace lugar a la demanda y en consecuencia declarando el divorcio de los cónyuges por culpa del esposo, con costas.

JUSTICIA DEL CRIMEN

El Juez del Crimen, Dr. Gómez Cabrera, secretaría Carie, en el proceso contra Juan Felipe Avalos o Felipe Abalos (a) "Di Giovanni", por el delito de encubrimiento, lo condena a la pena de 18 meses de prisión, accesorias legales y costas. La pena termina el 7 de agosto de 1947.

—Se concedió la excarcelación bajo caución juratoria a Juan Ireneo Moreno, en la causa por robo, y a Amadeo Beldán, en la causa por encubrimiento de hurto calificado y defraudación reiterada.

—El Juez del Crimen Dr. H. Echagüe Cullen, secretaría Parma, dictó estas sentencias:

Se concedió libertad condicional a los penados por el delito de homicidio Anselmo Ceferino Molina, Juan Rosner, Felipe Leyansky y a Francisco Rodolfo Cabertay o Sierra, penado por hurto reiterado y se denegó la solicitada por Firmo Lázaro Molina, penado por el delito de homicidio.

—En el proceso contra Antonio Rosa, por robo, lo condena a seis meses de prisión, la que termina a los tres meses y 14 días de su [illegible].

—En la causa contra Horacio Blanco, defr[illegible] reiteradas, se le condena a seis meses de prisión, la que termina a los cuatro meses y un día de su [illegible]

Organización del Turismo Económico en Santa Fe

Bien conocidas son las condiciones que existen en nuestra provincia para el desarrollo del turismo; sin embargo todavía no se ha encarado este problema, que se halla ligado por su naturaleza, a diversos aspectos de carácter cultural, económico y del transporte, así como también a la industria hotelera y al mejoramiento de las rutas viales.

El clima propicio, las bellezas naturales, las reliquias históricas y la diversidad de las expresiones que merecen la contemplación de los turistas, son recursos de indudable eficacia para considerar este problema con mayor detenimiento e interés, dado que la actividad general del turismo, generará en todo el territorio provincial un movimiento económico de singular trascendencia.

Todo ello incita a que en la provincia de Santa Fe, se trate de lograr para el turismo, una corriente de renovación constante, pero además, es indispensable que los turistas tengan las comodidades exigidas para que las excursiones que realicen, sean todo lo placenteras posible. Nada mejor, entonces, que afrontar el problema con una visión amplia, tratando en principio, que la industria hotelera, pueda ofrecer la garantía de un turismo económico del cual gocen no sólo los turistas adinerados sino también las clases populares, que tienen derecho a gozar de las bellezas panorámicas e históricas santafesinas.

Mientras el turismo sea sólo un medio para recreación de las clases acomodadas, el pueblo en general seguirá sin participar de sus beneficios y no podrá merecer el reconocimiento debido. Deben colaborar las autoridades provinciales, enfocando con verdadera visión de la realidad este problema de tanta trascendencia, haciendo que todas las actividades concurrentes para que el turismo resulte económico, organicen de una manera amplia y eficaz las corrientes turísticas en nuestra provincia.

Una serie de factores que se unen y se vinculan estrechamente tales, como los buenos caminos, los hospedajes baratos, las regiones accesibles y en especial los medios de transportes bien organizados, son los determinantes de una efectiva organización turística, que no deben ser pasados por alto, sino que merecen un estudio detenido, del cual podrá obtenerse la verdadera base para dar las seguridades y garantías de un turismo económico dentro del ámbito santafesino.

Nada mejor entonces, que iniciar en unidad de acción una campaña intensiva en la provincia, para sumar a todos los que aspiren a dar su aporte para que tal turismo sea una realidad efectiva lo antes posible. De hecho los organismos oficiales, deberán prestar su más amplio apoyo a una idea de esta naturaleza, que siempre necesitará del respaldo general de los poderes públicos.

Préstamos Para la Adquisición de Repuestos de Maquinarias

La mayor extensión del área sembrada con semilla fina, como consecuencia de los precios ventajosos pagados por los granos en la última campaña, y las buenas condiciones climáticas que desde el otoño pasado favorecen a esos cultivos en la casi totalidad de la zona agrícola del país, hacen suponer que los rendimientos han de ser altos y que, en consecuencia, la cosecha alcanzará un volumen muy superior al registrado en los últimos años.

Con tal motivo, y teniendo en cuenta que la próxima recolección puede llegar a constituir un problema, ya que es reducida la existencia de maquinarias para abastecer las necesidades de los productores en forma integral, el Directorio del Banco de la Nación Argentina, compenetrado de la [illegible] de solucionar en lo posible tal problema, ha resuelto implantar un sistema de préstamos especiales destinados a facilitar la reparación inmediata de las cosechadoras, trilladoras y motores existentes en el país, que por diversos motivos no están en la actualidad en condiciones de funcionar normalmente.

Dichos créditos se ajustarán a las siguientes condiciones generales:

Firmas que podrán obtener estos préstamos: Los agricultores y/o contratistas que posean máquinas trilladoras, cosechadoras, tractores o motores que necesiten ser reparadas a fin de ponerlas en funcionamiento, siempre que reunan las condiciones necesarias para operar a crédito en el Banco.

Máximo y proporción: Dentro de un máximo de $ 3.000.— por firma, se podrá acordar hasta el importe íntegro para la compra de los repuestos necesarios.

Plazo: De pago íntegro hasta 180 días, renovable por otro período, sin exceder del 30 de abril de 1947.

Interés: 4 o/o anual.

Garantías: Se acordarán con sola firma, garantía personal o prendaria, según sean los antecedentes y responsabilidad del solicitante.

EL FERIADO DE MAÑANA

Relacionado con el feriado del día de mañana jueves 15, el Centro Comercial de Santa Fe ha dado una información por la cual hace saber al comercio en general que, de acuerdo a lo que establece el calendario de la institución, los negocios podrán permanecer abiertos hasta las doce horas.

Como se sabe ello es en celebración de la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen María, que se celebra dicho día.

Por su parte la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ha hecho idéntica comunicación al comercio, a la industria y a sus asociados en general.

LAS JEFATURAS DE CASTELLANOS Y LAS COLONIAS

Los Jefes de Policía de los departamentos Castellanos, señor Teodoro Acosta, y de Las Colonias, Sr. Miguel Espíndola, serán puestos en el día de la fecha en posesión de sus cargos. A dichos fines el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha adoptado las medidas que corresponden.

EL SANEAMIENTO DE LA ZONA OESTE

Las autoridades municipales han dispuesto realizar algunos estudios con la finalidad de proceder al saneamiento de la zona Oeste, conocida por el Bajo de esta ciudad.

Mientras se da término a ello se ha resuelto la colocación de árboles que son necesarios, se irán colocando a medida que sea posible. Otras obras, se anuncia, se realizarán una vez que terminen los estudios con la finalidad de sanear esa zona, colocándola en las debidas condiciones.









...nte el Propósito de la ...oordinación Sanitaria

...convicción, repetidamente consignada desde estas páginas, ...e el país con los medios de que dispone sobre la materia, po... contar con una asistencia sanitaria, si no completa, de ma... alcance, por lo menos, que la que actualmente se dispensa a ...premiantes necesidades existentes de un extremo al otro de ...ro territorio, hace que no podamos omitir de destacar cual ... sugerencia tendiente a recordar que, en virtud de una sa... coordinación, los mencionados recursos deben estar colocados ...n plano desde el cual, cómodamente, rindan cuanto por sus ...ciones están habilitados a dar en beneficio de los que sufren. ...spués de ingentes tentativas encaminadas a implantar una orga...ción del sentido indicado, se llega a los actuales momentos en ... ante la desorganización imperante, el Senado de la Na... se avoca al estudio del complicado y vastísimo problema, y, ... ese aspecto, con el fin de reunir los mayores antecedentes ...les, remite a las entidades especializadas, misivas para reca... de las mismas informes sobre la forma en que dichas entida... entienden la organización sanitaria, al igual que sobre la la... que hayan venido desarrollando para llevar a la práctica ...sas iniciativas cuyo conocimiento ha de contribuir, indudable...e, a la mejor estructuración de cuanto el país reclama sobre ... particular.

...a de las primeras instituciones que se ha hecho presente ha ... la Asociación Médica de Rosario, puntualizando su preocu...ón al respecto y enviando su opinión en la que expresa que ...nidad argentina debe organizarse con un criterio integral, ...ndo en cuenta sus aspectos fundamentales, a saber, legal, ...co, económico, administrativo, social y profesional para así, ...zar la planificación eficiente de cuanto la solución del proble... reclama.

...e las contestaciones de otras entidades similares y utilizan ...as numerosas conclusiones de los varios Congresos Médicos ...dos a cabo en estos últimos años, en los cuales, indefectible...te, se ha debatido este asunto, los legisladores se han de hallar ...posesión de elementos tales que le facilitarán cumplir adecua...ente con el propósito que los lleva a encarar de modo defi...o lo que tanto ha venido esperando el país.

...e la solución apremia no cabe duda alguna, por cuanto el ...ro de la ciencia médica y la asistencia domiciliaria o en los ...itales, sólo alcanza a un reducido porcentaje de individuos. ...fecto, la defensa de la salud en extensas zonas de la Repú... en general no se ajusta a los métodos modernos y se re... por la falta de espacios de los nosocomios, por la deficien... de las instalaciones y por la exiguidad de los recursos financie... para hacer frente a los costos en concepto de medicamentos ...ra el suministro a los enfermos de una alimentación adecua... Millares de familias a cargo de empleados y obreros que per... remuneraciones por demás modestas, en el caso de contar ... algunos de sus miembros afectados por dolencias que requie... un tratamiento prolongado, sin hallarse en la categoría de ...s de solemnidad, carecen de capacidad económica para aten... por su cuenta, su curación y asistencia. La situación de los ...ngentes que sufren los efectos de la desocupación o que so...nte perciben el importe de jornales en forma circunstancial, ... es lógico, asume contornos angustiosos que se traducen en ...posibilidad efectiva para adquirir los remedios menos cos...s.

... porcentaje de enfermos y de fallecimientos en numerosas re...s del país, de un modo particular en las que se hacen sentir ...strages de la tuberculosis, los efectos del paludismo y de la ...utrición continúa siendo alarmante. Las estadísticas sobre la ...alidad infantil, cuyas causas exigen el análisis de factores de ...ter eminentemente social, económico y sanitario, demuestran ...la asistencia domiciliaria reviste una importancia, en muchos ..., no inferior a la misión que cumplen los nosocomios.

... falta de administración en todo lo relacionado con este com...do tema no deja de poner su nota ingrata en el panorama ... estamos recorriendo, donde la situación suele reagravarse no ... con el desconcertante retardo con que se remiten los subsi... a numerosos establecimientos que han financiado su mante...nto teniendo en cuenta a tales partidas, sino también el aban... en que se sorprenden muchos casos bajo la inmediata direc... oficial.

...nte a la magnitud del asunto y a la necesidad de contemplar ... toda su extensión, debe tenerse bien presente, para que sir... sólido punto de partida, que nuestro problema sanitario, no ...tegra, según lo hemos explicado en otras ocasiones, únicamen...or a carencia de instalaciones y recursos suficientes, ni por ...lta de estudio de las cuestiones respectivas, sino por una ...ción anómala provocada por la multiplicidad de esas mismas ...laciones, por los varios orígenes y formas de aplicación de ... recursos, por la desarmonía y la incomprensión, todo lo cual ...l cuadro de conjunto una desconcertante heterogeneidad, ha...do que, en medio de la anarquía y las superposiciones, los ...res esfuerzos se diluyan, perdiendo valor en una intrincada ...n de reducido alcance y de las más distintas direcciones.

...s términos expuestos señalan brevemente el cometido que ...ropone resolver el Senado. Es de desear que en el mismo se ...ue el mayor empeño, a fin de que la atención médica, curativa ... prevención, llegue cuanto antes a las zonas del país que has...oy han permanecido carentes de la misma, zonas que no só... encuentran en la soledad de la campaña, sino en los gran... centros, donde, por las razones apuntadas, también se vive y ...re sin los más elementales auxilios de la medicina.

...os Servicios Sanitarios ...n los Barrios Apartados

... progreso de las ciudades más importantes de la República, ... el punto de vista de la defensa de la higiene, de la comodi... y de la salud, en gran parte, se halla obstaculizado por la ... de servicios tan esenciales como el de suministro de agua ...ente y de instalaciones para la eliminación de impurezas.

...ersos barrios santafesinos, en...llos algunos de fundación an... y otros modernos, carecen de ...cios tan importantes como los ...onados.

...llares de familias, radicadas en ...barrios aludidos en los cuales ...ién abundan establecimientos ...rácter industrial y comercial, ...ncuentran desprovistas del su...stro de agua corriente y otros ...cios que son de un valor pri...dial para la higiene y para la ...d.

... obstante las facilidades que ...rá la Administración Nacional del Agua, para que las municipalidades doten a las zonas de las ciudades respectivas de instalaciones de aguas corrientes y de carácter sanitario; de las gestiones iniciadas y de los estudios e informes que fueron recopilados por funcionarios de las dependencias técnicas, la carencia de dichos servicios persiste en importantes barrios de Santa Fe y de otras ciudades de la Provincia y del resto de la República.

En contraste con el desarrollo de la industria de la construcción, cuyos resultados se exteriorizan en la serie de casas modernas, confortables y en las que se exterioriza el valor artístico se hacen sentir los efectos de la carencia de servicios de índole indispensable, inherentes a la jerarquía de las ciudades modernas y que, al mismo tiempo, son exponente de la potencialidad económica y del adelanto social.

SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 1764

LOS EMPLEADOS PUBLICOS PIDIERON AUMENTO DE SUELDOS



FRENTE A LA CASA DE GOBIERNO. — La presente nota fué tomada en momentos que la concentración de empleados públicos entraban a la Casa de Gobierno para asistir al acto que tuvo lugar en el Salón Blanco para peticionar el aumento de sueldos. Aparece al frente de la misma el Secretario General de la Asociación de Empleados Públicos, señor Miguel Alfredo Barcos. Pocos minutos antes, la delegación que presidía el Dr. Enrique Escobar Cello, constituída por representantes de las reparticiones, ya se había adelantado al encuentro de las autoridades del P. Ejecutivo.

La Concentración en Plaza de Mayo Resultó Numerosa

Más de dos mil empleados de la Provincia asistieron ayer al acto patrocinado por la Asociación de Empleados Públicos para peticionar al señor Gobernador Dr. Suárez el aumento de los sueldos en la administración. En el despacho del Dr. Enrique Escobar Cello, presidente de la institución, se reunieron los delegados de cada repartición para dirigirse de allí al Salón Blanco a la espera de las autoridades mientras en la Plaza Mayo se concentraban los empleados y pocos minutos después de las 18 horas se dirigieron también al Salón Blanco figurando al frente de la concentración el Secretario General de la Asociación de Empleados Públicos y otros miembros del Consejo de Administración y delegaciones de Rosario, Rafaela y otros Departamentos.

Al hacerse presente el gobernador, fué saludado por los representantes de los empleados y acto seguido usó de la palabra el presidente de la Asociación de Empleados Públicos, respondiendo a continuación el gobernador.

El Dr. Escobar Cello, expresó lo siguiente:

Señor gobernador: Los empleados de la administración pública han requerido la mediación de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, cuya presidencia ejerzo, para que el organismo gremial de los servidores del Estado, gestione ante V. E. un aumento general de sueldos y salarios cuya adopción exige de modo imperioso el actual standard de vida.

Un verdadero estado de necesidad obliga al personal administrativo de la provincia a instar ante V. E. se digne proveer, con la urgencia que la situación requiere; medidas salvadoras para el desastroso estado económico que debe afrontarse.

V. E. que es hombre acostumbrado al trajín de la lucha diaria, sabe interpretar, sin duda, la justa inquietud que el elevado costo de vida despierta entre el personal de la administración, que solo cuenta para defenderse con sueldos exiguos, cuya capacidad adquisitiva no alcanza a cubrir las más elementales necesidades.

Ha podido comprobar V. E. por las firmas que se acompañan al memorial de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, que es considerable el número de compañeros que se alista con entusiasmo, pero con todo respeto hacia V. E. que encarna el P. E. constitucional, para reclamar un aumento general de sueldos y jornales, que se considera de estricta justicia y de extrema necesidad. Ese número se ha aumentado con los que suscriben las notas que dejaremos en manos del señor gobernador.

Anticipadamente a este acto ha reconocido V. E. la razón que en esta gestión asiste a los compañeros de la administración provincial, desde que promulgó la ley de aumentos para los empleados de la Legislatura y ha prometido igual solución a los compañeros de la rama judicial. No sería razonable suponer que este movimiento gremialista haya de merecer menor interés de parte de V. E.

Sin eufemismos, pero también sin violar la severa pobreza de los hogares de nuestros más humildes compañeros para hacer con su tinta una figura dramática o un circunstancial argumento elocuente, exponemos a V. E. este problema cuya solución consideramos previa al estudio del escalafón y estabilidad del empleado público.

Descansamos en el espíritu de justicia que anima a V. E., e invocando los elevados propósitos de gobierno que hiciera públicos, abrigamos la certidumbre de que V. E. dedicará, para resolver la situación apremiosa de los empleados, obreros y tropa policial de la provincia, todo el profundo interés que este estado colectivo requiere.

Permitaseme que en nombre del "empleado público", comúnmente innominado y representativo de los compañeros de toda la provincia, exprese a V. E. la solidaridad del personal provincial con la gestión administrativa de su gobierno. Nada más.

El Dr. Suárez pronunció un conceptuoso discurso donde reveló un amplio conocimiento de la actual situación de los empleados públicos, expresando entre otras cosas: "que ha contraído el grave compromiso de interesarse en forma efectiva por el bienestar del pueblo sin preferencias partidistas, y en este mismo sentido que ha empeñado su palabra de abocarse al estudio de la ley que contemple la estabilidad y escalafón del empleado público para que éste no viva a merced de las contingencias políticas, ley que debe precisar indiscutiblemente, de las dotes de idoneidad y de honestidad". Agregó más adelante "que será su primera y fundamental solución la de establecer un sueldo mínimo y vital como punto de arranque para enfocar todos los otros problemas del empleado", para finalizar diciendo:

"Veis, entonces, a través de mis palabras un propósito inquebrantable en dar cumplimiento a los postulados de la justicia social. Vuestra presencia corrobora mis convicciones, me alienta para el trabajo, y el trabajo, que siempre ennoblece, nos conducirá a todos a la conquista del bienestar dentro de una sociedad democráticamente constituída, económicamente libre y fraternalmente armónica".

MENDICIDAD Y VAGANCIA

Por haberlo hecho ya en numerosas circunstancias no vamos a detenernos sobre lo que representan, social y económicamente, la vagancia y la mendicidad en crecidas proporciones. Sería repetirnos sobre un tema ampliamente dilucidado y sobre el cual los responsables del gobierno de la cosa pública deben tener formado ya un criterio preciso respecto de cual tiene que ser la solución práctica y humana que liberte a la sociedad de tan indeseable lastre.

Al tocar el tema, únicamente lo hacemos con el propósito de llamar la atención a las autoridades sobre el recrudecimiento de los implorantes que, de un tiempo a esta parte, se comprueba en las diversas zonas de la ciudad, siendo las algo apartadas del centro las que se ven expuestas a sufrir con más intensidad la invasión de toda suerte de mendigos, mayores y menores, de ambos sexos.

Su número ya constituye una pesadilla para las familias, a cuyas puertas golpean no sólo durante el día sino también en las horas avanzadas de la noche. La generosidad, nunca desmentida de la población, tiene sus límites, sobre todo cuando esos contingentes mendicantes aparecen integrados, como tantas veces se ha dicho, por gente que han hecho del vicio y de la holgazanería una profesión.

A las autoridades les corresponde intervenir. No pueden alegar ninguna razón para eludir esa responsabilidad. No es justo permitir que el público venga siendo explotado en la forma en que ahora se está haciendo. Los profesionales de la mendicidad tienen que recibir las respectivas sanciones, desde que no sólo defraudan la buena voluntad del vecindario, sino que conspiran contra quienes son acreedores, en su calidad de auténticos necesitados y de vencidos, a que la sociedad les tienda su mano.

En Muchos de sus Aspectos la Ciudad Reclama una Labor Edilicia Especial

Todo cambio en el gobierno comunal parece favorable para insistir sobre diversos aspectos edilicios, por cuanto los nuevos funcionarios suscitan siempre la esperanza de que podrán realizar lo que los precedentes, ya por una razón ya por otra, dejaron de llevar a cabo. Y esa esperanza se afirma, cuando, al esbozar su programa de acción, aluden concretamente o en términos generales a esas cuestiones y expresan su propósito de no descuidar detalle, por pequeño que sea, que se relacione con el adelanto y embellecimiento de la ciudad.

Lógico resulta, en consecuencia, que volvamos a recordar algunos temas, ya tratados desde estas columnas, y que continúan reclamando una preocupación especial. Hacemos notar que en esta breve recordación no incluímos las grandes obras que, como la traslación de la estación central del Ferrocarril Santa Fe, la construcción del gran estadio municipal, la redacción del plan regulador y otras de igual calibre, a las que nos hemos referido recientemente en forma precisa. Sólo señalaremos algunos puntos que, sin grandes erogaciones, pueden ser debidamente satisfechos.

La reconstrucción de muchas aceras cuyo piso ya se hace poco menos que intransitable; la recolección de residuos domiciliarios en forma más eficiente y la implantación de carros recolectores de sistema cerrado, substituyendo el abierto de hoy que, además de ofrecer un repugnante espectáculo al público, contribuye a mantener en desaseo numerosas calles por la caída de los desperdicios; la numenclatura y numeración en arterias céntricas y en todas las de los nuevos barrios y la represión de las velocidades excesivas, son puntos que deben entrar, en primer término, en una preocupación edilicia consciente de su cometido.

En este tren débese señalar también la atención que reclama el arbolado espaciado que se advierte a lo largo de no pocas calzadas. Por la acción de las tormentas acompañadas de fuertes vientos numerosas plantas han sido destrozadas, cuando no arrancadas de raíz, sin que se haya procedido oportunamente a reponerlas. Ello explica que abunden los claros en muchos tramos, quitando unidad al golpe de vista que deben ofrecer tales plantaciones, aparte de que los ejemplares destruídos o ausentes constituyen un testimonio nada favorable para el celo de los funcionarios a quienes corresponde velar por este particular.

La limpieza de las cunetas de las calles excéntricas es otro punto que no debe pasar inadvertido. Los malezales de los baldíos y las aguas estancadas en las antiguas cavas y en no pocos zanjones tienen que desaparecer radicalmente por constituir todos esos lugares zonas eminentemente sucias que, por ser propicias a la proliferación de toda suerte de alimañas, han sido consideradas siempre como verdaderos focos de infección.

Larga sería la nómina de las deficiencias de que adolece el perímetro urbano. Con la iniciación que acabamos de puntualizar, tienen las nuevas autoridades como irlas enumerando todas, o por lo menos, las principales y acreditar con su debida contemplación la obra administrativa que de las mismas todos esperan.

Sabemos que no sólo con grandes materializaciones se hace obra constructiva. La atención para conservar y adecentar el conjunto suele alcanzar, a veces, sobre todo cuando se cumple con verdadero espíritu edilicio, tanto o más valor práctico que los pronunciamientos espectaculares que, sin satisfacer exigencias apremiantes, tienen la virtud de hipotecar las finanzas municipales por períodos más largos de lo que fuera de desear.

Obras Públicas a Cargo de los Gobiernos Provinciales

La inversión de fondos para llevar a término diversos planes de obras públicas por cuenta de los gobiernos de las provincias, fundándose en la conveniencia de propender al fomento de la economía y del bienestar social de extensas zonas del mismo modo que para el mejoramiento de los servicios públicos, es especialmente requerida a momentos propicios para la colocación de empréstitos en condiciones favorables tanto en lo que se refiere al tipo de interés como a las de amortización.

El hecho de que el gobierno nacional, utilizando sus recursos ordinarios y del crédito propenda a mantener el ritmo de la construcción de obras públicas, teniendo en cuenta las exigencias de la economía argentina, debe considerarse como un aliciente para las provincias.

Cada una de las provincias, en relación con las características de sus problemas de carácter social, económico y de índole técnica, se halla ante el deber de realizar los mayores esfuerzos para dotar a las zonas que soportan los efectos del atraso económico de los elementos necesarios para su desenvolvimiento y para su transformación dentro de la amplitud que determina el monto y variedad de las riquezas naturales.

En tal sentido merece señalarse la iniciativa del gobierno de la provincia de Tucumán que, con el propósito de llevar a la práctica un vasto plan de obras públicas, ha gestionado del Banco Central de la República la autorización necesaria para emitir un empréstito de veinte a treinta millones de pesos.

Los trámites para la realización de la operación se harán por medio del Banco de la citada provincia, contándose con la seguridad de que los títulos serán colocados sin dificultades de ninguna clase y a un tipo de interés más bajo que el fijado para empréstitos similares anteriores.

La necesidad de llevar a la práctica planes de obras públicas, entre ellos los que se vinculan con los desagües, caminos secundarios, construcción de edificios para las escuelas, para hospitales, comisarías y para diversas dependencias administrativas, etc. en mayor o menor grado, es común a todas las provincias.

En lo que se relaciona con nuestra provincia, a través de una serie de comentarios y de observaciones concretas sobre las deficiencias que se hacen sentir en los centros urbanos y rurales con la persistencia que justifica el propósito de contribuir al progreso general, hemos puntualizado la urgencia que existe en la iniciación de obras proyectadas, algunas de ellas estudiadas minuciosamente en sus aspectos de orden financiero y técnico.

En línea paralela con la acción del gobierno nacional, ajustándose a la capacidad económica, financiera y para el uso del crédito, las provincias están llamadas a ejercer una labor eficiente a favor del progreso de la República, en pro del mejoramiento de los servicios del Estado y del fomento del bienestar social.

La conferencia de la Srta. Olga Cossettini

Hoy a las 18 hs., se llevará a cabo en el local de la "Casa del Maestro", sito en B. Gálvez 950, el acto organizado por la Comisión de Actos Públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe y la secretaría de extensión cultural de la Federación Provincial.

En tal oportunidad disertará la educacionista Srta. Olga Cossettini, quien abordará el siguiente tema "La educación rural en México" de acuerdo al sumario que agregamos: Influencia de la reforma agraria de 1910 sobre la educación. Profunda labor social del maestro rural. Organismos de educación rural: escuelas primarias, escuelas normales rurales, internados vocacionales, Instituto de Capacitación del Magisterio, Misiones Culturales, Escuela de Medicina Rural.

Colaboración de las Comunas en la Lucha por el Abaratamiento

La acción directa de las autoridades municipales en la lucha contra el encarecimiento de los artículos de consumo, particularizándose con los de necesidad primordial para los hogares más modestos, puede asumir una eficiencia positiva y constituir un elemento esencial para el desarrollo de la batalla de los "sesenta días".

Mediante la instalación de puestos municipales, sometidos a un control minucioso en lo que se refiere a la calidad y a los precios de los artículos en diversas ciudades y aún en pequeñas localidades, se ha logrado la rebaja de un porcentaje apreciable y que redunda en beneficio de la colectividad.

Tanto en el expendio de carne, como de la leche, verduras y pan, con intervención directa de las comunas, se ha logrado en algunos casos la disminución de los precios en proporciones superiores al veinte y al treinta por ciento.

La colaboración comunal, sin orientarse hacia finalidades contrarias a la libertad de comercio y a la iniciativa individual, es de índole transitoria y tiende al triunfo de la campaña contra los abusos de los especuladores y de los acaparadores.

Sin perjuicio de la labor de control de los precios máximos en los negocios destinados al expendio de los artículos alimenticios y otros esenciales, cuyas dificultades son enormes y a las cuales contribuye a menudo la indiferencia del público, las municipalidades y las Comisiones de Fomento se hallan especialmente capacitadas para secundar la obra en pro del abaratamiento de los comestibles.

Los resultados obtenidos en diversas localidades, en alguna de las cuales se expende la leche a quince centavos el litro, el pan de buena calidad a veinte centavos el kilo y la carne seleccionada a sesenta, merecen señalarse como ejemplo para que todas las autoridades comunales secunden directamente la lucha contra el excesivo encarecimiento de los artículos de consumo.

CREACION DE UN INSTITUTO DE ESTUDIOS SANTAFESINOS

En nuestra provincia existe una serie de instituciones de distinto carácter, en las cuales se debaten y estudian problemas de diversa naturaleza, encaminados a la elevación cultural del pueblo santafesino. Así es como actúan desde hace años, juntas de estudios históricos, organismos folklóricos, entidades culturales en muchas regiones, asociaciones literarias y escuelas de arte, al igual que funcionan peñas artísticas, institutos de música, etc. En esas instituciones se brega en general, por ampliar el conocimiento especializado de las diferentes disciplinas que se cultivan y se trata de llevar al seno popular, las manifestaciones que están acordes con los propósitos de han fundamentado la creación de las mismas. Toda esa obra es de singular valor para la vida científica, histórica, social, política y artística de Santa Fe; sin embargo, hasta el día de hoy, no se ha pensado en crear con carácter estable un "Instituto de Estudios Santafesinos", para lograr una comprensión total de la vida provincial en sus más diversas expresiones.

Una institución de esa índole, serviría para completar con el aporte de todos los elementos activos con que cuenta nuestra provincia, la visión íntima del alma santafesina en sus trayectorias políticas, económicas, artísticas, históricas y culturales, posibilitando el estudio de cada uno de esos aspectos, que concurren a integrar el espíritu de nuestra provincia, y, descubriendo el sentido del hombre santafesino, que es la resultante de una confluencia de antecedentes americanos y europeos.

Santa Fe, que posee la juventud y el dinamismo de una región, que alienta ideales de renovación y aspira a marcar rumbos en el concierto nacional, debe contar para proyectar su permanente inquietud y difundir los tesoros que guarda en su acervo histórico y literario, en su potencialidad económica y en su porvenir feraz, con el concurso de un "Instituto de Estudios Santafesinos", al cual podrán llegar las ideas del pueblo, como manifestación de anhelos de superación general, creándose de ese modo una federación de entidades, que aunadas en base a ese propósito renovador y progresista, generará un movimiento de revitalización regional sin que ello signifique un divisionismo dentro de la familia argentina.

Muchos problemas de carácter histórico, político, económico, literario y plástico, que son expresiones activas del espíritu santafesino, permanecen en retardo en relación a la época en que vivimos y no han sido abordados con el interés que ellos merecen, ni tampoco el contenido de los mismos ha llegado al seno del pueblo, que siempre está atento a todo cuanto sea un estímulo para su integración cultural.

La creación del Instituto que mencionamos, vendría a salvar esa deficiencia y serviría para encauzar de una manera amplia y fecunda, las corrientes, que en la actualidad se hallan dispersas y por cuya razón se malogran los propósitos perseguidos. Aparte de la trascendencia de la obra a realizarse, mediante la acción permanente, se llegaría a crear un verdadero lazo de reciprocidad y comprensión entre los sectores de la población y a él, llegarían las voces de todos los departamentos, como expresión viva y dinámica de su juventud esperanzada. Igualmente, el funcionamiento del organismo referido, daría lugar a la celebración anual de congresos provinciales, para debatir los problemas santafesinos a los que nos hemos referido.

Creemos sinceramente, que la creación de un "Instituto de Estudios Santafesinos" ha de favorecer el desarrollo general de nuestra provincia, contribuyendo con su acción y su ejemplo a afianzar el progreso material y espiritual de Santa Fe.

Los Duelos por la Paz

La paz es esencialmente calma, satisfacción, seguridad. No admite líos ni discusiones, ni golpes de cachiporra. Cuando la gente andaba a tiros en las tres cuartas partes del mundo, esas tres cuartas y aún la cuarta restante, suspiraban por el reintegro a la normalidad. Las tres letras de la dulce palabra, eran el punto de referencia para todos los sueños. He aquí que de repente, el fastuoso edificio nazi se viene abajo con terrible estrépito. Virtualmente, la guerra está concluída. No queda nada más que el islote guerrero donde la raza amarilla sigue creyendo que ha llegado la fecha de concretar la profecía bíblica. Las bombas atómicas se encargan de desengañarlos. Y de paso, de darnos a nosotros, los pueblos pacíficos y esperanzados de siempre, la impresión de que empezamos un camino demasiado peligroso. Por lo pronto la liberación del átomo ha dado lugar —¡oh terrible ironía!— a la consolidación de la paz. Amanece el día sagrado de la victoria, solemne para la historia de la dolorida humanidad. Míster Truman, presidente de los Estados Unidos lee con lágrimas en los ojos el mensaje de amor y de esperanza. Millones de hombres lo escuchan estremecidos. Millones de ojos se abren a la aurora luminosa de la anunciación. Es la paz. La paz soñada, anhelada fervorosamente. Nagasaki e Iroshima, dan al aire la fetidez de sus cadáveres. Berlín es un inmenso páramo sangriento. Polonia, un montón de ruinas. Francia, una conciencia milagrosamente salvada. Rusia un dolor que clama. Inglaterra una sobria dignidad que mal disimula sus congojas. Con eso va a estructurarse definitivamente el porvenir pacífico del mundo nuevo. Con eso va a iniciarse la esgrima sutil en el recinto de las naciones unidas. Molotov, serio, reconcentrado, no ofrece transacciones. Exige. Byrnes habla en vano sus noventa minutos.

En los rostros ceñudos asoma la desconfianza. El corazón del pueblo no late como nosotros soñábamos. Y el pueblo, lo sabe y espera tristemente el resultado de la conferencia. Los países pequeños, los países pacíficos de América no tienen voto. No pueden oír su voz. Kardelj, azorado y temeroso, mira la banca soviética antes de comenzar la república a De Gásperi que nadie quiere escuchar. Los pueblos sufren y trabajan. Esperan. Como esperaban los que creyeron en la Liga de las Naciones y el tratado de Versalles. Vishinsky no quiere oír a nadie. No quiere que Cuba, dulce tierra de paz, tenga un voto más en la decisión definitiva. Por otro lado, las bombas estallan en Bikini. ¿Qué ganamos nosotros? Zozobra, angustia para el porvenir. Los que en el catorce, tenían 18 años cayeron en el horrible engaño. Caímos también nosotros. Caerán los que vienen. Una sola cosa permanece, fuerte, inconmovible, eterna. La seguridad de que por sobre todas las claudicaciones, las afrentas, los dolores y las miserias, está siempre firme la maciza fe de los pueblos libres en la seguridad de su destino. Tarde o temprano, contra todo, será colmado íntegramente y bendecido.

AUDICIONES RADIALES DEL INSTITUTO NAC. DE PREVISION SOCIAL

Ayer fueron inauguradas en la Capital Federal, las audiciones radiotelefónicas del Instituto Nacional de Previsión Social.

Al acto de la inauguración asistieron invitados los señores ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Juan Atilio Bramuglia; del Interior, D. Angel G. Borlenghi, y de Hacienda, Dr. Ramón Cereijo, quienes tuvieron destacada actuación en la creación del organismo, formando parte de sus cuerpos directivos. Asimismo, estuvieron presentes el señor Presidente del Instituto, Dr. Oscar Meana, los señores directores, camaristas, consejeros técnicos, subsecretarios y jefes seccionales.

Hicieron uso de la palabra, para inaugurar el acto, el señor subsecretario de Cultura Social, don Enrique V. Corominas; el Sr. Presidente del Instituto Nacional de Previsión Social, Dr. Oscar Meana y el señor presidente de la Cámara Gremial del organismo, don Ceferino López.

Se inició así un servicio de divulgación radial que habrá de contribuir a formar una nueva conciencia social y un nuevo clima de previsión y seguridad para las clases trabajadoras.

CORO DE LA ESCUELA "DANTE ALIGHIERI"

Continúa abierta la inscripción gratuita para integrar el coro mixto de 100 voces, en la Escuela "Dante Alighieri". Los aficionados pueden inscribirse todos los días, de 8 a 10 horas, y los sábados de 18 a 20 hs., en el local de calle 4 de Enero 2044, teléfono 13.523.